Outlook

RV: Autorización y solicitud de aval a reserva presupuestal del contrato con MVC INVERSIONES 2025

Desde Rafael Alfonso Yepes Conde <yepesc@sena.edu.co>
Fecha Vie 26/12/2025 11:05 AM
Para Armando Abril Montaña <aabril@sena.edu.co>
CC German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (604 KB)
AprobacionCasalud.pdf; GCCON-F-071_serviciosCasaludReserva2025.pdf;

Cordial saludo,

Agradezco proceder con lo solicitado.

De: Juan Pablo Castillo Sanchez <jpcastillos@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de diciembre de 2025 11:00
Para: Rafael Alfonso Yepes Conde <yepesc@sena.edu.co>
Cc: Armando Abril Montaña <aabril@sena.edu.co>; German Andres Dulcey Rincon <gadulcey@sena.edu.co>
Asunto: Autorización y solicitud de aval a reserva presupuestal del contrato con MVC INVERSIONES 2025

Doctor Rafael, buenos días:

Por medio de la presente, me permito remitir solicitud de reserva presupuestal del recurso vigencia 2025 hasta el 31 de octubre de 2026, para la ejecución del contrato CO1.PCCNTR. 8699646 de 2025 con MVC Inversiones Casalud, responsables de la prestación del servicio de Atención y hospitalización en casa Regional Magdalena.

Esta solicitud se realiza de igual forma con el fin de garantizar este servicio durante el 2026, quedando así:

No. del contrato	Plazo inicial del contrato	Ampliación en tiempo	Reserva Presupuestal
CO1.PCCNTR. 8699646 de 2025	16/12/2025 al 31/12/2024	Hasta el 31 de marzo de 2026.	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($142.350.000)

Remito en adjunto informe de supervisión con aprobación del prestador de servicio.

Juan Pablo Castillo Sánchez
Servicio Médico Asistencial
jpcastillos@sena.edu.co
IP 54106
Av.Ferrocarril 27-97- Santa Marta.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Juan Pablo Castillo Sanchez
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira -Servicio Médico Asist - Tecnico G02
jpcastillos@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54106
Kilometro 6 Via Gaira

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Rafael Alfonso Yepes Conde
Santa Marta Regional Magdalena - Director Regional (E)
yepesc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 29 # 13 – 127 Barrio Bavaria

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.